

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7
 Viernes 17 de Abril de 1896
 ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José núm. 20
 Número suelto, 10 céntos.
 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

POUDRE DE RIZ
 INVISIBLES
 y muy Adherentes
Regenta
 Préparée par
 H. MONIN & G. PINAUD
 PARIS
 Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
 TENERIFE

ALMACENES
 DE
AURELIANO YANES
 Se está recibiendo un completo surtido de **Maderas de pinsapo y spruce** clases superior.

Compra Oro
AURELIANO YANES
 Castillo 31

SOMBREROS Y CAPOTAS
 Procedente de Paris y en las últimas novedades, se recibirá el día 20 del corriente mes de abril.

Un nuevo y variado surtido en el acreditado establecimiento de
MELENDEZ
 19 Cruz Verde, 21

ALEXANDRE
 6 CASTILLO 6

Se acaban de recibir **SOMBREROS y CAPOTAS**, última novedad de Paris, para señoras, señoritas y niñas.

Precio económico
Se Vende
 Un estenso salon propio para bodega ó deposito en la calle de San Francisco núm. 65, dá á la calle de San Juan Bautista.

Avi o
 En la calle del Castillo núm. 93 esquina á Jesus Nazareno, se vende una partida de cafe Caracas de superior calidad al precio de 7 reales vellon libra; al por mayor á precios convencionales.

LA ELEGANCIA
 5 San Francisco 5
 Viuda de Compañ

Gran novedad en sombreros y capotas adornadas para señoras y niñas. Buen surtido de sombreros de paja (esqueletos) y capotas é infinidad de adornos para confeccionarlos. Trajes para niños y niñas. Sombreros en varias clases para id; cuellos y corbatas de novedad para caballeros. Un buen surtido de sombreros hongos para id. y mil artículos más, todos de novedad.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DE TENERIFE
 El consejo de Administración de esta sociedad admite solicitud para la plaza de Gerente, hasta el 25 del actual. El vocal secretario, **I. Fernández.**

AGENDA CULINARIA
 Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los dias del año. De venta en la Libreria de **A. J. Benítez.**

Café Puerto Rico
MEJOR QUE CARACAS
 Se detalla en el almacen de Santiago Fera, 23, Castillo 23, á siete y medio reales vellon libra. También se expende **CARACAS SUPERIOR** á siete reales vellon libra. En dicho almacen hay siempre surtido completo en **COMESTIBLES FINOS** á precios módicos.

CERVEZA INGLESA

PEDID SIEMPRE ESTA RIQUISIMA CERVEZA MARCA "LA BANDERA"
 De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

Todas las enfermedades del
ESTÓMAGO
— É INTESTINOS —
 se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: **E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona**

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna, número 1.

SECCION RELIGIOSA
 Santo de hoy.—S. Aniceto.
 Santo de mañana.—S. Eleuterio.
 Cultos para mañana.
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE S. FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES
 1512—Descubrimiento de la Florida por el español Ponce de Leon.
 1893—Nuevos terremotos en la isla Zante y mueren 50 personas.
 —Los moros limitrofes de Melilla hirieron á unos vigilantes españoles y destruyen las casetas del batallon disciplinario.
 1895—El Senado español felicita al general Blanco por sus triunfos en Mindanao.

REGISTRO CIVIL
 ABRIL 16
 Nacimientos
 Ninguno.
 Defunciones
 Ninguna.
 Matrimonios.
 Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducido á 0° y en milímetros.	762,20
Temperatura del aire á la sombra	22'8
Tensión del vapor de agua	11'6
Humedad relativa	54'2
Viento.	N. E.
Fuerza del viento	2.
Estado del cielo.	Despejado.
Temperatura máxima de ayer	23'0
Id. mínima	17'6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	12'8
Estado del mar.	Llano.
Llavia en las 24 horas (milímetros)	0'0

¡A VOTAR!
 En la Administración del **LIBERAL DE TENERIFE**, calle de San José número 20, de las 12 á 3 de la tarde, se facilitarán candidaturas impresas con el nombre del Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, á cuantos electores las deseen.

SANTA CECILIA
 De orden del Sr. Presidente se cita á los señores que componen la Junta General de esta Sociedad, para que se sirvan concurrir al local de la misma el día 17 del corriente y hora de las 7 de la noche, con objeto de celebrar sesión.

Se suplica la puntual asistencia
Santa Cruz de Tenerife 12 de Abril
de 1896.

El Secretario
Gundemaro Baudet Gámez.
Orden del día

Lectura, discusión y aprobación del
nuevo Reglamento.

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

Por acuerdo del Consejo de Adminis-
tración de esta Sociedad se venden en
subasta entre los socios de la misma, se-
gun el art. 15 de sus estatutos, el lunes
20 del corriente, á las dos de la tarde,
ante el notario D. Rafael Calzadilla y en
su propio despacho, con las condiciones
que se detallarán, las fincas siguientes de
reciente construcción:

Tres casas en la calle de Santiago, de
planta baja número 39, 41 y 43 que
mide cada una 108'23 metros cuadrados
y se componen de cinco piezas, patio y
algabe, en la cantidad de pesetas 6,180
cada casa.

Estas tres casas tienen algibes inde-
pendientes.

Los gastos de escritura, derechos al Es-
tado, etc., seran de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita de-
positar previamente en el despacho del
citado notario D. Rafael Calzadilla, en
metálico ó billetes del Banco, la cantidad
que importe el cinco por ciento de la fin-
ca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier
momento que lo deseen los señores so-
cios.

De las condiciones del remate informa-
rá la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Abril de
1896.—Los Gerentes, *Antonio Garcia Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.*

SUBASTA

El día treinta del presente mes de abril y
hora de la una de la tarde, se celebrará an-
te el Notario que suscribe, en su despacho,
calle de José Murphy número 2, la venta en
pública licitación de las fincas siguientes por
los precios que se expresan.

	Tipo de la subasta.	Ptas.
Una casa calle de S. Martín núm. 16	En esta capital	2.500
» » » » » 18		2.000
» » » » » 20		2.000
» » » » » 22		2.000
» » » » » 24		2.000
» » » » » 26		1.260
de Santiago núm. 22		2.160
» » » » » 24		2.160
» » » » » 26		1.440
» » » » » 28		900
» » » » » 30		2.160
» » » » » 32		1.440
» » » » » 34		2.160
» » » » » 36		2.160
» » » » » 38		2.160
» » » » » 40		2.160
» » » » » 42		2.160
» » » » » 44		2.160

Una casa ciudadela con 16 ha-
bitaciones interiores y dos con
puertas á la calle de Nuestro Se-
ñor de las Tribulaciones, antes
de Oriente, por donde tiene su
entrada y los números 11 y 13,
correspondiéndole el 46 en la calle
de Santiago á que hace esquina. 6.480

Otra casa en la calle del Castillo
número 1. 40.000

En la jurisdicción de la Laguna.
Una casa con huerta en la calle
del Consistorio núm. 8 de go-
bierno. 15.000

Una finca rústica en el pago de
Geneto, de cabida de 6 fanegadas
y 3 almudes. 3.750

Para optar á la subasta debe consignarse
previamente en esta Notaria el 5 p^o del
tipo de la subasta de la finca ó fincas á que
se hagan proposiciones.

Los títulos de propiedad y demás antece-
dentes, así como las condiciones de la ven-
ta, están de manifiesto en esta notaria.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de
1896.—*Rafael Calzadilla.*

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 16

LES ANDES.—Vapor francés, de Mar-
sella, consignado á los Sres. Hijos de J.
Yanes.

FLACHAT.—Vapor francés, de Mar-
sella, Barcelona y Málaga, con carga,
consignado á los Sres. Hardisson Her-
manos.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español,
de Las Palmas, consignado á D. Juan
Croft.

SALIDA DE BUQUES

LES ANDES.—Para Montevideo y es-
calas, tomó carbon, agua y viveres.

FLACHAT.—Para Colon y escalas, to-
mó carbon, agua y viveres.

LEON Y CASTILLO.—Para el Sur de
Tenerife.

BUQUES QUE SE ESPERAN

INYONI.—Para Londres, saldrá de este
puerto el día 23 del corriente, admi-
tiendo carga y pasajeros, despachado por
sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 16—6 t.

Cuba

Cablegrama particular de
la Habana dice, que despues
del encuentro del batallon Al-
fonso XIII, con el grueso de
las fuerzas de Maceo, la co-
lumna del general Valcarcel
batió la retaguardia del ene-
migo causándole numerosas
bajas, con certeros disparos
de artilleria.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p^o in-
terior, á 61'35.

Id. id. exterior, á 72'55.

Id. amortizable 73'55.

CAMBIOS del día 16

LONDRES, vista, á 00'00
por £.

PARIS, vista, 18,55 p^o P.
Mencheta

Madrid 16—7 30 n.

Junta del Censo

La ponencia de la Junta
Central, ha acordado pedir
por mediacion de la Presi-
dencia del Consejo de Minis-
tros, nuevos datos que ilus-
tren lo ocurrido en las jun-
tas provinciales.

El Sr. Leon y Castillo
asistió al acto.

Mencheta.

Los telegramas que preceden son de la propiedad
particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que
prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con-
forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de
1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de
septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

CANDIDATURA PATRIOTICA

Para Diputado á Cortes
por esta Circunscripción apo-
ya nuestro partido al

Excmo. Sr. D. Imeldo Seris G.
y Blanco

Marques de Villasegura

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El Bazar

Son muchos los objetos que á dia-
rio se reciben para el Bazar que se
establecerá en la plaza de la Consti-
tución durante las fiestas de Mayo, y
cuyos productos se destinan á obra
tan humanitaria, como ya se ha
anunciado.

Toda la isla, puede decirse, respon-
de al llamamiento que se le ha he-
cho, y no otra cosa era de esperar,
conocidos las sentimientos del pue-
blo tinerfeño.

Objetos de inestimable valor exis-
ten ya para la rifa y creemos que su
número sea aumentado considerable-
mente por que de todas las localida-
des se esperan valiosos donativos.

La Comisión del Bazar nos ruega
hagamos público, que si hubo algu-
na omisión involuntaria en el repar-
to de circulares solicitando el envío
de objetos, todos los hijos de Teneri-
fe, corporaciones y sociedades, se
consideren invitados para contribuir
á tan laudable propósito, como es, el
de crear un fondo con el producto del
Bazar, para socorrer á las familias de
nuestros paisanos que resulten heri-
dos ó inútiles de la campaña de Cuba

Correos

El vapor correo interinsular que
debía salir esta noche á las 8 para
Las Palmas, ha adelantado su mar-
cha para hoy á las 12, en virtud de
órdenes superiores.

Paseo

El de anoche en la plaza de la
Constitución, amenizado por la cha-
ranga de Cazadores, estuvo en extre-
mo concurrido, como continuaran los
sucesivos por la deliciosa tempera-
tura que ya disfruta esta ciudad.

Hacienda

Ha tomado posesion del cargo de
Inspector auxiliar administrativo de
la provincia, D. Augusto Ricardo Me-
sa de Leon, quien comenzará sus
funciones por la comprobacion del
ramo de Industria y Comercio en es-
ta capital.

Para Rio de Oro

La Comandancia de Marina de esta
provincia, anuncia que debiendo re-
mitirse viveres, aguada, carbon y
otros efectos al destacamento de Rio
de Oro, necesita fletar un buque que
los conduzca, y que las personas que
deseen interesarse en el servicio pue-
den presentar sus proposiciones en
aquella dependencia antes del día 27
del actual y hora de 1 á 3 de la tarde.

Gratificación

Por el Ministerio de Gracia y Jus-
ticia, se han concedido 1.000 pesetas
de sobresueldo, al abogado Fiscal de
esta Audiencia, D. José Hernández
Leal.

Reformas urbanas

El presidente de la Comision de re-
formas urbanas entregó ayer al Sr.
Alcalde la calle de Boton de Rosa,
después de terminadas las obras de
adoquinado y aceras, empezando
ayer mismos los trabajos para el ar-
reglo de las de la calle de la Luz.

También comenzaron ayer las
obras para el adoquinado de la calle
del Norte comprendida entre las del
Castillo y la Luz.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral la
causa por lesiones, contra Fernando
Mejias Peraza, al que defenderá el
abogado Sr. Fernández Oliva.

También se verá el mismo día la
instruida por hurto, contra Pedro
Luis y Luis Torres, siendo acusador
privado el letrado Sr. Otaza y defen-
sor de los procesados el abogado
Sr. Armas.

Viaje

Acompañado de su apreciable fa-
milia embarcará el día 25 para la Pe-
ninsula, el director de tercera del
Cuerpo de Telégrafos, D. Carlos Ha-

car, con objeto de tomar posesión de
su nuevo destino, en el Centro de
Valencia.

Citación

Por el Juez instructor de la Coman-
dancia de Marina de esta provincia,
se cita, llama y emplaza al inscrito
disponible de este Trozo, Aquilino
Torres y Carrillo, natural del Puerto
de la Cruz, para que comparezca en
el termino de 90 días en dicha Coman-
dancia para ingresar en el servicio
activo de la Armada.

Planos

Se ha presentado á la aprobacion
del Sr. Alcalde, un plano de una casa
de planta baja que trata de construir
D. Manuel Suarez en un solar de su
propiedad en la calle de Sta. Isabel.

También D. Juan Ramos Guillama
ha presentado al Sr. Alcalde para su
aprobacion un plano solicitando la
construccion de dos casas de planta
baja en la calle de Canales bajas.

Asi mismo se ha solicitado por D.
Juan Bethencourt Alfonso autoriza-
cion del Sr. Alcalde para reformar la
casa núm. 59 de su propiedad en la
calle del Sol.

Reunion

Esta noche á las 7 se reunira en los
salones de la sociedad *Sta. Cecilia* la
Junta general de la misma, con obje-
to de dar lectura, discutir y aprobar
el nuevo reglamento de dicha socie-
dad.

Donativos para el Bazar:

D. Tomás Rodriguez de la Sierra, Di-
rector de la Escuela normal superior,
(Laguna).—Un centro de mesa cristal
Bohemia con adornos dorados y de
colores.

D. José Gallardo en representacion
de L. Alexandre.—dos pares jarras
japonesas, 3 pares violeteros de piza
con adornos dorados y de colores,
6 ceniceros de piza, 1 par figuras
chinas 1 caja de Carey para abanicos,
2 cajetas de Carey para polvos, 6 aban-
icos japoneses, 6 cajas polvos de
arroz.

D. Francisco Peña Hernandez.—5
vistas fotograficas iluminadas de va-
rios puntos de esta Isla.

Excmo. Sr. D. Ignacio Perez Gal-
dós general gobernador militar de
esta Plaza.—3 grandes tomos lujosa-
mente encuadernados de la obra de
Cristobal Colón dedicada á conme-
morar el 4.º centenario del descubri-
miento de America.

D. Eduardo Dominguez Alfonso.—
1 columna de ébano para quinqué.

D. Carlos de Miranda.—1 anillo de
níquel con cadena dorada conteniendo
un termómetro.

D. Agustin Lopez Mercadante.—1
tintero de bolsillo 1 rueda papel se-
cante 1 cenicero de china.

D.ª Teresa Mendoza viuda de Bo-
dria.—1 acuarela con mano dorado,
1 muñeca, 1 polvera japonesa, 2 pa-
quetes polvos, 1 abanico.

D. Antonio Vandevallé y C.ª—2 pe-
tacas plateadas, diez quinqués, y dos
maletitas.

D. Emilio Serra y Rus y Sra.—6
frascos confites.

D. Arturo Funes y Gutierrez.—1
par figuras biscuit, una mesa fuma-
dor con todos sus abios, un pulveri-
zador de cristal verde, un barquito
de nacar, un prendero con un dedal
de plata, 1 prendero de piza y cris-
tal.

D. Santiago Ladeveze y Rodonnel.
—una docena de calcetines de color,
una docena de corbatas blancas, me-
dia docena lazos para caballero, me-
dia docena de tohallas algodón, media
docena de pañuelos algodón, un cor-
sé para Sra., una caja papel de escri-
bir, una cajita de perfumes, 6 espejos
de bolsillo una pizarra nombre La-
deveze.

D. Manuel González Marrero y Sra.
(Laguna)—una caja de 100 cigarros
puros Habanos, un par jarras blan-
cas con ramos de color.

El presidente y Socios del Círculo
Mercantil y Agrícola de Tenerife.—
Un fumador completo de ébano con
tallados, un par jugueteros grades
para sala, con dorado y ramos de
colores.

D. Carlos H. Hamilton y Sra.—una jardinera con su maceta, un tarjetero dorado con ramos de relieve plateado y una pandereta con adornos. Viuda é hijas de P. Torres.—6 piezas encaje, 2 bandejas negras doradas, 2 estuche de bombones.

D. Luis Beltran de la Peña, Abogado Inspector técnico de la renta del timbre.—Un album para retratos de peluche azul.

D. Luis Durango y Carrera y Sra. (Comandante de Ingenieros).—1 tapete chino japonés y dos platos de porcelana con figuras.

D. Leandro Serra y Señora, 1 banqueta para Sra. aciento de peluche, 2 palmatorias metal labrado, 1 servicio fumadores metal nikelado, 1 pantallita japonesa para quinqué.

D. Francisco Gutiérrez y Sra. (Parador de la Matanza)—1 quinqué con globo pasmado, 2 fosforeras sobre mesa nikeladas.

D. Cirilo Truilhé é hija.—1 par floreros de cristal azules, 1 par figuras de porcelana finas, 1 pulverizador de cristal azul, 1 lampara de colgar de cristal azul, 2 sombrillas japonesas, 1 banca para Iglesia fondo de peluche azul.

D.ª Amelia Perez de Hernandez (Modista).—3 abanicos de plumas y varillas de zándalo.

D. Pedro A. Quintero y Castro.—1 par violeteros, 1 par figuras biscuit gemelos, 1 sesto biscuit con una figura, 1 caja de polvos finos, y 1 prendero con una figura.

D. Manuel Rodriguez y Gutierrez (comerciante).—media docena de cuellos para caballeros, media docena juego de puños bordados para señoras, 6 abanicos, 1 sombrero, 6 espejitos, 1 docena carretes de seda de colores, 1 docena carretes de hilo y 2 docenas de corbatas.

REGLAMENTO ESPECIAL

PARA LA INSPECCION DE LA RENTA DEL TIMBRE

Inspectores técnicos

Artículo 11. Los nombramientos de Inspectores técnicos recaerán en empleados que lo sean de la Compañía o en personas elegidas *ad hoc*

por la Direccion-Gerencia de la Compañía con idoneidad bastante para el cargo, y procedentes de las carreras de Derecho, Notariado ó de Peritos mercantiles: estos Inspectores, cuando no desempeñen otro cargo en la Compañía, disfrutarán el sueldo anual que se les asigne.

Artículo 12. Los Inspectores técnicos ejercerán la inspección en los actos y documentos comprendidos en el segundo grupo del artículo 1.º determinados en el Apéndice número 2 unido á este Reglamento, funcionando en la región á que se les destine de las que designa con expresion sus capitalidades el Apéndice número 3.

Artículo 13. Los Inspectores técnicos visitarán sucesivamente las provincias que constituyan la region, trasladándose de unas á otras, según las órdenes que se les comuniquen, y reconocerán siempre como autoridad superior inmediata la de la Representación en cuya provincia se hallen funcionando.

Artículo 14. El primer deber de los Inspectores técnicos al llegar á una provincia, despues de presentarse al Representante de la Compañía y de oír las instrucciones que este les comunique para el mejor desempeño de su comision, será consultar las matriculas, padrones vecinales, de cédulas y demás documentos de repartimiento y estadísticos que existan en las oficinas del Estado, provinciales y municipales. A este efecto, recabarán el auxilio del Representante de la Compañía cuando hallen resistencias para consultar aquellos datos.

Artículo 15. Los inspectores técnicos funcionarán en cada provincia colectiva ó individualmente en los distritos municipales ó partidos judiciales que el Representante les designe. Por igual designacion podrán salir unos de la capital y que dar otros en ella, según las conveniencias del servicio, apreciadas por el Representante, lo aconsejen. Por las mismas conveniencias deberan concentrarse los de una región en otra cuando la Direccion lo ordene.

Artículo 16. Los Inspectores técnicos, á no mediar orden superior en contrario, concretarán su inspeccion á los actos y documentos

de su competencia, según el artículo 12.

Artículo 17. Los Inspectores técnicos tendrán los mismos deberes señalados á los locales en el artículo 10, con las modificaciones siguientes:

1.ª El Libro diario de operaciones será anotado, sellado y rubricado en la Representacion de la provincia capitalidad de la region.

2.ª A su salida de una provincia y su llegada á otra lo presentarán en las Representaciones respectivas para que se haga constar en el por nota la fecha en que se hayan verificado.

3.ª Los partes quincenales, certificaciones duplicadas, expedientes y facturas se presentarán en la provincia á que se refieran las visitas y hechos en dicho documento con signado.

(Continuará.)

LA INSURRECCION DE CUBA

5.000 insurrectos

De Matanza á la Habana.—Las partidas de Maceo.—Lacret y Banderas.—Entre San Felipe y Batabanó.—Intento de invasión en Pinar del Rio.—Captura de 500 caballos.—Las columnas de Vicuña, Bernal y Suárez Inclán, Prats y Tort.—Máximo Gómez en Colon.—Un combate.

Se habia recibido en la capitania general la noticia de que grandes núcleos de fuerzas rebeldes estaban reconcentrándose en Manjuarí, pueblo situado cerca de los límites de esta provincia con la de Matanzas.

En su virtud, se dispuso que varias columnas se dirigieran á dicho punto para salir al encuentro del enemigo, por si pretendiera invadir de nuevo la provincia de la Habana.

Asi era, en efecto. Para evitarlo, salieron al paso de los rebeldes las columnas de Vicuña, Bernal y Suárez Inclán.

Al llegar estas á un ingenio próximo al lugar indicado, pidieron al dueño informes acerca de la dirección que llevaban las fuerzas insurrectas.

El dueño del ingenio, en el cual se habian detenido las fuerzas rebeldes, dió á los generales citados noticias falsas, y

de este modo consiguió su propósito el enemigo.

El día 9, á las 5 de la mañana, cruzaron desde la provincia de Matanzas á la de la Habana aquellas fuerzas, por cerca de Cocos.

Las fuerzas rebeldes que se han internado en esta provincia hacia 5 dias, van mandadas por Antonio Maceo, Lacret y Quintín Banderas.

En la Habana se les han unido las pequeñas partidas que se encontraban desde hacia tiempo.

Se calcula que estas fuerzas suman un total de 5.000 hombres.

Los rebeldes marchan rápidamente hacia el limite opuesto de la provincia.

Se dice que Maceo tiene el propósito de invadir nuevamente la provincia de Pinar del Rio.

Temese que este propósito obedezca á noticias que haya recibido de que se intenten un próximo desembarco de alguna expedición en la costa de Occidente.

Sabese que los rebeldes han dejado en sitios ocultos á la vista de nuestras tropas, muchos caballos y mulos, porque temen que se apoderen de ellos.

Ultimamente se les ha cogido 500 caballos.

Las fuerzas rebeldes han llegado á la linea Habana Batabanó.

Ahora se encuentran en las inmediaciones de San Felipe.

Les siguen las columnas de Prats y Tort.

Han sostenido con el enemigo varios tiroteos sin importancia.

Los rebeldes rehuyen el combate

Maximo Gomez se halla entre Colón y la Ciénaga de Zapata.

Se sabe que ha sido batido.

Faltan detalles.

Aventaja á todos los preparados similares

(Desconfiar de las imitaciones)

La Emulsión Scott en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yó la Emulsión Scott en los casos de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado; depauperación orgánica, debida á diferentes causas, debiendo las mas veces felicitar me por el éxito obtenido.

Dr. M. E. DE LICIAGA.

Una vez conocidas las peripecias de este drama, facil es explicarse el error en que incurrieron los agentes de policia, Méronvel y sus satélites, cuando espiando á Justina, sorprendieron su noturno y siniestro paseo por el mismo camino que habia recorrido algunos dias antes, y cuando Méronvel, desde el tejado del matadero, no perdía un solo detalle de la escena que tenia lugar entre la vieja y Lauriot, en la habitacion de este último.

Como el agente no pudo oír las palabras cambiadas entre la madre y el hijo, creyó indicios de la culpabilidad de Lauriot los gestos que aquella noche pudo sorprender.

Y asi lo comunicó al juez de instrucción.

Loque notó en primer lugar, cuando los dos personajes de esta escena entraron en el cuarto, fué el anonadamiento de Lauriot, que cayó sobre una silla, sepultando la cabeza entre las almohadas de su lecho, y la tristeza de la madre, que no se atrevia á avanzar un paso.

Luego Justina habia interrogado á su hijo, con objeto sin duda,—asi lo suponía Mérovel—de saber por su propia boca las circunstancias y detalles de la muerte de Carlota.

Lauriot lo habia revelado todo, dejándose llevar de la brutalidad de su violenta naturaleza.

Despues de esto habia guardado silencio, cruzándose de brazos.

La madre entonces, arrodillándose á sus piés y rodeando con sus brazos las piernas de su hijo, derramó abundantes lágrimas.

Su actitud, el menor de sus gestos, indicaba suficientemente que imploraba.

Sus manos cruzadas, sus miradas de desesperacion, todo esto era una súplica.

Méronvel habia hallado todo muy claro.

—Pardiez, se decia, comprende la escena: es evidente

La vieja salió al jardin para contemplar con distraida mirada el prado, las laderas, Camp-Loiseau, y los más insignificantes rincones, que le recordaban la espantosa odisea de la noche precedente.

—¿Habré soñado? se preguntaba.

En efecto, lo que habla sucedido era tan sorprendente, que la parecia un sueño. ¡Pero desgraciadamente, era verdad! ¡Que vida comenzaba para ella! ¿No era preferible la muerte?

Cuando bajó Lauriot, abrazó á su madre.

Tal era su costumbre todas las mañanas.

Jamás habia faltado á ella.

Al abrazarla, notó la lividez de su rostro.

—¿Estais enferma? dijo.

Ella le tranquilizó.

—No; he estado inquieta toda la noche porque no volvias.

El la refirió el accidente de la vispera: la fuga del buey. Luego entró en el matadero.

Sus ayudantes acababan de llegar.

Justina subió á su cuarto, y despues de poner los muebles en orden, pasó al de Lauriot.

Nuestros lectores saben que este último daba al jardin.

Instintivamente, se acercó á la ventana.

Su mirada vagó un instante por Champ-Loiseau, para detenerse despues en el almiar.

Parecia fascinada.

—Alli, se decia, alli está Carlota, veo muy bien el sitio en que se halla enterrada; no he recogido toda la paja que esparci por el suelo. ¡Si sospechasen!...

El sol se alzaba ya sobre el horizonte; el cielo estaba puro y trasparente; los frescos perfumes de las hojas y de las flores, llegaban hasta la carniceria.

Justina estuvo tranquila hasta las cinco de la mañana.

A esta hora, acababa de abrir la puerta de la tienda y barria los umbrales, dirigiendo una mirada de espanto á

Compagnie de Navigation Marocaine
et Armeries de N. PAQUET Y Comp.

Vapor francés.

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 20 de abril para
Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

Société Générale

Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor francés.

LES ANDES

Deberá salir de este puerto el 17 de abril.
Admite carga y pasajeros.

Para Málaga Barcelona y Marsella

El vapor francés

BEARN

deberá salir de este puerto el día 18 de abril
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes



MESS. J. T. RENNIE SON Y C.

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

INYONI

Se espera en este puerto el 23 del corriente
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

VIUDA

DE

PLACIDO VERDE

GRAN TALLER DE SASTRERIA EN CADIZ

Se encuentra en esta Capital por una corta temporada un representante de esta acreditada casa con un rico y variado surtido de telas de lana de gran novedad, que se encarga de confeccionar trajes sobre medida desde el minimum precio de 40 pesetas en adelante.

Dirigirse á D. José Barbosa.

Hotel Panasco.

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. Celes­tino Lozano.

Calle de Lima, 2, 2.º

Hallandose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduria de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal; y las de *Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre beneficiosa para los mismos, se admiten en cada clase. Se facilitan informes impresos y verbales.

Se vende

Las Obras Completas del capitán Mayne-Reid en 4 tomos.

Las de Víctor Hugo por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.

Estas obras están encuadernadas y con poco uso.

Informarán en esta Imprenta.

Mota Valdivia

Medico Zootechnista

Con establecimiento de herrería y forjado y enfermería.—Calle de la Laguna, trancera de la Capitanía general.

ANUNCIO

Se arriendan una ó dos dulces de agua de la Empresa de la Laguna; y darán razón en la calle de la Candelaria núm 13 en esta Capital.

LEGIA JABONOSA

MIRABET

¡Mejor que el jabon!

Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica.

Pidase en droguerías y tiendas de comestibles.

Se vende

Periodicos viejos para empaquetar frutos.—Daran razon en esta imprenta.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, cándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

VINOS SUPERIORES

PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los infimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

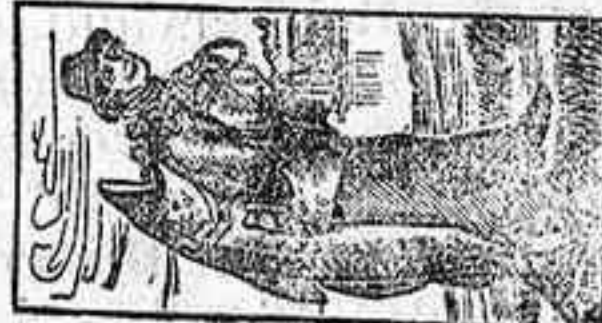
No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.

Calle de Santo Domingo núm. 17.

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsión de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinacion de los dos agentes curativos, aceite de higado de bacalao é hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exijase la legítima marca de fábrica.



EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. San ta Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

los ladrillos, apenas secos de la sangre de Carlota, cuando la carreta de la alqueria Maduré, aparecia en lo alto de la calle de los Principes.

Su corazon latió con violencia.

Sabia que el campó Loiseau pertenecia á Maduré, del Bajo Meudon.

Cuando el carro pasó por delante de la carniceria, y Guedet, uno de los obreros, le dijo que iban á cargar paja, sintióse acometida de un vértigo y se vió obligada á apoyarse en el mango de la escoba, para no caer.

La vieja subió entonces al cuarto de Lauriot, para espiar desde alli los movimientos todos de los trabajadores. Ningún detalle se escapó á su ansiosa mirada.

Vió detenerse la carreta, comenzar su tarea á los obreros, y á Guedet caer del monton á los piés de los caballos, al descubrir el cadáver de Carlota.

—Estoy perdida, dijo, van á venir aqui.

Y se dirigió precipitadamente á Meudon con una cesta al brazo, como si fuese á hacer algunas compras.

El azar la hizo volver media hora mas tarde al camino de la carniceria, despues de haber dado mil vueltas en distintas direcciones.

Reinaba en la calle de los Principes inusitada animacion.

Mil mujeres la asaltaban á un tiempo.

—Mad. Lauriot, ¿venis de la carniceria?

—No.

—¿Luego no sabeis lo que se dice?

—¿Qué?

Justina abria desmesuradamente los ojos y prestaba oido, como si fuera á escuchar uno de los mil chismes de aldea.

—Carlota, vuestra cajera, ha sido asesinada esta noche. Acaban de hallar su cadáver sepultado en el almiar.

—¡Ah! Dios mio, exclamaba Justina. ¡Qué desgracia!

Y algunos pasos más adelante repetíase la misma escena.

La vieja daba vueltas alrededor de la carniceria, sin atreverse á entrar en ella.

Un centenar de curiosos se agrupaban á sus puertas.

Aquellas gentes le infundian pavor.

Pareciale que debia leerse en su fisonomia la prueba de su crimen.

La presencia de Lauriot era, sobre todo, lo que mas lo mortificaba.

—No tardará en adivinar, se decia, que yo he matado á Carlota. ¿Qué le contestaré? ¿Y si me entrega á la justicia? y en un arranque de cólera es muy capaz de hacerlo, ¿qué haré yo? ¿qué diré?

Luego, impulsada por secreto instintivo, entró.

Era precisamente el momento en que Lauriot, saliendo de la carniceria, corria á través de Champ-Loiseau.

La Fina, que salia tambien, la dijo:

—Tened cuidado, Mad. Lauriot, vuestro hijo está como un loco.

La vieja oyó esta frase, pero sin comprenderla.

Ya en la trastienda cayó inerte sobre un escabel.

Nabote, que acababa de levantarse, llegó, arrastrándose, hasta la tienda, volviendo á la trastienda despues de haber visto á la multitud que se agolpaba á las puertas de la casa.

—¿Sabes lo que dicen? la dijo su madre.

Pero Denisa, sin contestar, volvió la cabeza á otro lado Justina le inspiraba horror y repugnancia, despues de lo que la enferma habia vista la última noche.

La vieja no volvió á proferir ni una sola palabra, hasta la llegada de Consolat.

Nuestros lectores saben lo que ocurrió luego: las sospechas que cayeron sobre Lauriot, los indicios hallados, el arresto del joven, sus enérgicas denegaciones y su desesperacion.

Vamos, pues, á continuar nuestro relato.